AÑO XXXVIII.—Núm. 16.916
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Mañana: De las once de la mañana á las ocho de la noche pide los días de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las once de la mañana hasta las ocho pasadas de la noche.

TELEFONO NÚM. 207

Cuentas Corrientes, 50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1922
Viernes 21 de Julio

PRECIOS DE ABONO

[illegible]

†

Don Jaime Quetglas Rosselló

Falleció ayer tarde a las tres

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidas madre, hermanas, hermanos políticos, tíos (presentes y ausentes), primos, sobrinos y demás familia, participan a sus relaciones tan irreparable pérdida y les comunican que hoy viernes a las diez y media se rezará el rosario y a las once el funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Salud del Terreno y seguidamente la conducción del cadaver a su última morada.

Casa mortuoria: Santa Rita, 6, (Terreno) **No se invita particularmente**

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

COLABORACION

Divagaciones

Al oido. ...

Desde la muerte de Manuel Granero en la plaza de toros de Madrid (para no remontarnos a la de Joselito en Talavera) no parece sino que la gente de coleta tenga el santo de espaldas. Aunque su cogida fué anterior a la de Granero, poco después que éste, sucumbía en Sevilla Varelito. Posteriormente han muerto el banderillero Bercita en un coso taurino de Francia, y el noviliero Lagartijo en la plaza de Murcia. Gravemente heridos han resultado también, desde Mayo pasado, Basurto, Barajas, Algabeño, Nacional, Gallito de Zafra, Domingaín, Pelucho y... algún otro que me dejo seguramente en el tintero.

Como vemos, este año los anales de la tragedia taurina se van llenando rápidamente de nombres y de fechas luctuosas, y a este paso pronto van a quedar en cuadro los toreros con vida o salud para seguir bregando...

¿Es que no son los toreros de hogaño como los de antaño? Aseguran los viejos aficionados, los que pudieron admirar a Lagartijo y a Frascuelo, que ya no hay toros, reses bravas de estas que llaman ahora *de bandera* cuando, de tarde en tarde, asoma alguna por los toriles; que las ganaderías y las castas van degenerando, hasta el punto de que puede temerse la desaparición del verdadero toro bravo, de lidia; si no en absoluto, lo bastante para que pronto no pueda contarse quizá con el número de reses que la frecuencia y simultaneidad de *la fiesta* demandan.....

¿No sucederá algo parecido con la raza de los toreros? ¿Es que Lagartijo, Frascuelo, Guerra, Machaquito, Mazzantini, Joselito..... tienen hoy algún sucesor, ni siquiera presunto, en el menguado escalafón taurino? A esto también responden negativamente los aficionados viejos. Hoy—dicen—si algunos toreros hay en condiciones de despuntar, o caen víctimas de su valor y de su *vergüenza torera,* como han caído Varelito y Granero, o, para evitarse el mismo trágico fin, se limitan a salir del paso y a *cumplir* lo extrictamente indispensable para seguir firmando contratos y aumendo la cuenta en el Banco, hasta que ésta sea lo crecidita que es menester para comprar unos olivares y meterse a aceitero. Es decir, que van desapareciendo los toreros que a su valor y a su arte para torear y matar toros con arreglo a las leyes del código taurino, unían el saber, las condiciones necesarias para escapar a la cornada. Hoy, tenemos a lo sumo algún torero con valor sin el bastante saber, y entonces llega la tragedia, o algún saber que desde luego no llega al de los antiguos y que queda aún más oscurecido por el insuperable miedo al hule. El torero completo no existe ya.....

Si esto es así; si por una parte degenera y desaparece la bravura de las reses, y por otra se observa que van faltando quienes pudieran torearlas con el valor y el saber reunidos que el espectáculo taurino requiere, ¿no puede pensarse que la realidad, la involución visible de los hombres y de las cosas de la tauromaquia están conduciendo la *fiesta nacional* a su ocaso, mucho más eficazmente que han intentado hacerlo Eugenio Noel y todos sus secuaces?

—

Llega ahora el momento, lector taurófilo, de decirte al oido algo que no quiero que oigan los taurófobos, en cuyas iras no quisiera incurrir. Así, muy bajito y si me prometes guardarme el secreto, te diré que a mí *me gustan* los toros; que no hay corrida de cartel a que no asista; que he chillado hasta enronquecer cuando en una *espantá* se ha tirado el Gallo al callejón; que he aplaudido a rabiar y he sentido que un escalofrío de emoción me recorría el espinazo al presenciar los estupendos naturales de Chicuelo y sus maravillosos lances de delantal... No sólo no he despotricado nunca contra la *fiesta nacional*, ni la he tildado de vergüenza española, ni he querido atribuir a los toros la pérdida de las colonias y todos los males que en los cosos parlamentarios se han fraguado, sino que, ¡pecador de mí!, me he revuelto airadamente, gruesa la palabra y amenazador el puño, contra el capricho presidencial que ordenaba banderillas sin estar bastante castigado el toro por las puyas.....

Me gustan los toros, es cierto. Y si como hombre de corazón me apena (como toda ajena desgracia) el espectáculo de tanta y tanta juventud que muere o cae malamente herida por la fiera astada, como *aficionado pecador*, al ver y presentir que *la fiesta* se vá, siento el pesar que sentiría todo buen gastronomo a medida que le fueran quitando de delante los manjares exquisitos con que pensara recrearse el paladar...

Sí, lector taurófilo. Yo lloro la muerte de los toreros, y mi también taurófilo egoismo se conduele de este evidente ocaso de *la fiesta*. Entre otras razones, porque sospecho que sin toros (sangre y arena) seguiríamos perdiendo en nuestros cosos parlamentarios (bilis y corcho) todo lo que nos quede por perder.

Pero...

—

Escúchame tú ahora, taurófobo lector, sin que el taurófilo nos oiga...

A tí he de confesarte, muy quedo y al oído, que si pienso con lo que yo llamaría *razón raciocinante* (porque hay otra razón de orden sentimental que con frecuencia le veda el paso a la otra, la fría razón que no se sale del cerebro) me veo constreñido y obligado a celebrar la futura y quizá próxima desaparición del espectáculo taurino.

No quiero recurrir al tópico de llamarlo bárbaro, ni a ninguno de los lugares comunes en que suelen caer cuantos abominan de toros y toreros también con su razón sentimental y siempre apasionada, en vez de hacerlo con aquella *razón raciocinante* que puede analizar y diseccar las cosas con mayor lógica en la argumentación y menos agresividad en el concepto.

He de decirte, pues, (siempre sin que el taurófilo nos oiga), que cuando se haya extinguido esta fiesta de sangre, hoy tan española, tan castiza, forzoso será que se oriente por otros derroteros el entusiasmo que despierta. Fuerza será que las actividades, las energías y aun los capitales que hoy consame (sin contar las vidas) se gasten en otros sectores y en otras formas del vivir. Y como el deporte está en auge; como cada día crece más la sana afición a todo lo que signifique cultura física, que en el fondo no viene a ser más que una forma o consecuencia de la cultura moral y espiritual de un pueblo, es lógico pensar que los clubs taurinos, los ídolos de coleta y las multitudes que hoy se emborrachan de sangre y de tragedia, se trocarán mañana en sociedades deportivas, en atletas, en campeones de fuerza y destreza, en muchedumbres que se sumarán a las que ya en la actualidad invaden campos y stadiums, velódromos y parques, montes y playas, para presenciar y vitorear las innumerables manifestaciones del deporte. Y esto será salud para los cuerpos; pureza y vigor para los espíritus; mejoramiento y progreso para la raza toda.

Confiésote, pues, lector taurófobo, que pensando con aquella *razón raciocinante* no me pesa, antes bien celebro la decadencia de los hombres y de las cosas de la tauromaquia. Y seguiré diciéndote al oído:

Quisiera que no quedara pronto ni una sola res brava, ni un solo toro de lidia; que las ganaderías no produjeran más que excelentes yuntas de bueyes para labrar muchos campos, hoy yermos y que pudieran ser fecundos, de la tierra española. Quisiera que esos hombres de corazón, casi niños a veces, que en los cosos taurinos gastan su valor, su energía, su arrojo y su empeño, cuando no su vida, hubieran necesariamente de emplear aquellas cualidades en otras empresas que, aun quizá igual o mayormente arriesgadas, fueran de mayor gloria para sí mismos y de utilidad y provecho para sus semejantes. Quisiera que las multitudes que hoy gastan su emocionalidad y entusiasmo en espectáculos de sangre y visiones de tragedia, contribuyeran con este entusiasmo y esta emoción al desarrollo de los nobles deportes y sanos ejercicios que son el vigor físico y moral de toda raza. Y quisiera... ¿sabes que más quisiera yo, lector taurófobo? Ni más ni menos que lo que voy a hacer: cerrar esta crónica y hundirla en las profundidades del buzón, antes de que acudan a mi memoria, tentando a mi *razón sentimental*, los estupendos *naturales* de Chicuelo...

Luis OBRADOR BILLON

Barcelona, Julio de 1922.

PALMA

Choque.—Antes ayer al salir del zaguán del domicilio del doctor don Jaime Comas, sito en la Rambla, el automóvil del mismo chocó contra el tranvía. Como los neumáticos explotaron, se produjo una detonación que causó alarma. Afortunadamente resultaron ilesas las personas que ocupaban el automóvil, el cual sufrió desperfectos de importancia.

Festival en la Plaza de Toros.—Los días 22, 23, 24 y 25 de los corrientes, en la Plaza de Toros actuarán las atracciones siguientes: Rosita Días, canzonetista; Les Canetti, equilibristas; The Orvelssis, barristas; Trío Waltoy Valdy, clowns musicales; Manolita Mora, canzonetista, y la Troupe China San-ho.

Amenizará el espectáculo un sexteto.

El sábado y el lunes, la función empezará a las nueve y media noche.

El domingo y el martes, habrá función tarde y noche.

Original en cuarta plana.—Para dar salida al original publicamos varias informaciones en cuarta plana.

Servicio postal aéreo.—En la mañana de ayer, a las 12, pues un pequeño entorpecimiento hizo retrasar la hora oficial de salida, el hidro correo *Barcelona*, emprendió viaje para la ciudad condal.

Iba tripulado por el aviador Orté y el mecánico Daró.

Al punto de destino llegó a la 1'30.

De la ciudad condal salió a las 4'20 amerrizando en nuestro puerto a las 6.

Las gratificaciones del personal de Instrucción Pública.—En telegramas de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y de la Ordenación de Pagos del mismo, recibidos por los directores de los centros de enseñanza de esta capital, se ordena que, sin dejar de figurar en la nómina de este mes, no se les acredite cantidad alguna a los individuos que no perciban sus haberes en concepto de sueldo, o sean aquellos que los perciben como gratificación remuneración, dietas, etc.

Dice además el telegrama que aquellos individuos cobrarán sus haberes el próximo mes.

Incendio en una era.—La del puesto de Campos da cuenta de haber ocurrido un incendio en una pira de haces de trigo quemándose unas 900. El fuego logróse localizar a las dos horas de producirse salvándose de ser pasto del mismo un centenar de haces de dicho cereal y la máquina de trillar.

Se calculan en 3 mil pesetas los daños causados por el elemento, que se supone es casual.

Curados en la Casa de Socorro.—Miguel Forteza, 18 años, Diezmo, 3. Extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar derecho.

—José Más, 44 años, Son Serra. Fuerte contusión en el codo izquierdo, por caída desde un árbol.

La Fábrica de Porto-Pi

Como previamente adelantamos, a las doce de la mañana de ayer se reunió en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la Comisión de Sanidad, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Oliver Roca, y con asistencia de los señores Salom, presidente electivo de dicha comisión, Carbonell, Llabrés, Alorda, Jaume y Simó.

El Alcalde dió cuenta a los reunidos de haber recibido los dictámenes que por acuerdo del Ayuntamiento se encargaron a los funcionarios municipales señores Gamundí y Font y Monteros, y de la comunicación del señor Rubí, por la cual se inhibía de emitir el suyo, por no creerlo de su incumbencia.

El señor Oliver Roca manifestó que en virtud de las atribuciones que le confieren tanto la Ley Municipal como la de Sanidad, consideraba en un todo afecto a la Alcaldía cuanto afectaba al régimen sanitario de las fábricas de la población, pero que existiendo, como existe, una Real Orden por la que se autoriza la apertura de la fábrica de Porto-Pí, y queriendo respetar dicha disposición, se proponía el Alcalde elevar una consulta a la Superioridad con respecto al indicado régimen sanitario y conducta a seguir en adelante.

Añadió el señor Oliver Roca que todo esto podía hacerlo por su propia cuenta, pero que por deferencia a la Comisión de Sanidad ayer reunida se lo había expuesto, y que de no surgir inconveniente alguno, abrigaba al propósito de hacer lo propio con el Ayuntamiento, en la sesión que deberá celebrar el lunes.

Los señores de la Comisión aprobaron en un todo la actitud observada en este asunto por el señor Alcalde, acordándose formular el correspondiente dictamen para someterlo a la aprobación de la Corporación Municipal.

—

Hé aquí el texto íntegro de cada uno de los dictámenes emitidos:

«En cumplimiento de su atento oficio número 761 fecha 13 Junio, por el que solicita de esta Inspección informe sobre la queja que le elevaron los vecinos de Porto-Pi por causa de las muchas molestias que experimentan por las emanaciones que se desprenden de la fábrica de abonos químicos nuevamente abierta, tiene el honor de ratificarse en las apreciaciones afirmadas a V. S. en el día 19 de Septiembre de 1921; «los gases que se desprenden por la chimenea de la mencionada fábrica son sulforosos a la par que nitrosos, y, por tanto, pueden resultar nocivos, e incómodos cuando se hallan muy diluídos».

Que en 21 de Octubre del citado año informando la Instancia presentada á esta Inspección por su propietario don Juan March, dejaba afirmado: «ser un hecho que en las fabricaciones de esta índole siempre hay desprendimientos de gases en mayor ó menor cantidad y que hasta la fecha la Ciencia Industrial no había logrado un mecanismo esencialmente previsor de la pérdida de aquellos gases ni otro medio que redujera ó impidiera la salida de los gases llamados irrecuperables.

Practicada nueva inspección en la tarde y noche del día 16 del fin[illegible] do mes de Junio, comprobó el [illegible] prendimiento de los mismos [illegible] sulfurosos, apesar de que fu[illegible] ba la fábrica hacía más [illegible] días, y, por tanto, no pu[illegible] derarse que estuviera e[illegible] pruebas ni que hubiera [illegible] ría conocida. Y claro [illegible] dida de gases ha p[illegible] personas, muebles, [illegible] tas de aquellos air[illegible] caserío, considera[illegible] torio, ha dejado [illegible] por las condic[illegible] cialmente an[illegible] dera inhabit[illegible]

Hablend[illegible] ridad [illegible] cial de Sanid[illegible] aire y de las s[illegible] esta Inspección [illegible] puede en modo algu[illegible] practicando nuevas insp[illegible] nes; no obstante estar vigente [illegible] el art. 72 de la Ley Orgánica de 2 de Octubre de 1877, y consecuentemente el párrafo XII del art. 9.º de las Ordenanzas Municipales, disposiciones que taxativamente expresan que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos cuanto se relaciona con la comodidad é higiene del vecindario.—Dios guarde á V. S. su vida muchos años.—Palma 5 de Julio de 1922.—El Inspector Municipal de Sanidad.—*Jaime Font y Monteros.*

—

«En cumplimiento de lo dispuesto por V. S. en su atento oficio de 13 de Junio último pidiéndome en virtud de la queja formulada por varios vecinos de Porto-Pi, informe respecto a las emanaciones molestas producidas por la fábrica de abo-

M.C.D. 2022

Plaza de Toros de Palma

DIAS 22, 23, 24 y 25 de Julio

6 Grandes atracciones

Troupe CHINA SAN-HO

Inauguración del alumbrado eléctrico

Horas 5 tarde y 9 y media noche.

El Colmado PARISIEN

es, no hay duda, el más barato, el más surtido en **LICORES, VINOS FINOS Y CHAMPAGNE** y para que el público se convenza, vendemos el

CHAMPAGNE MOËT ET CHANDON el verdadero auténtico CARTA BLANCA (botella grande) a **11'50**

y todavía vendemos 100 gramos Café a **0'65**

MOSCATEL, 16 AÑOS, EL LITRO 2'00

Nunca comprar sin antes pedir precio.

UNICA CASA QUE VENDE BUENO, FRESCO Y BARATO

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50 — **Platos sueltos a precios módicos**

Restaurant del Grand Hotel

Entrada esquina Plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta — **Orquesta todos los días**

Helados

Abonos precios reducidos — **Langosta en Vivero**

-: PROBLEMA RESUELTO :-

Por 190 pesetas

Aparatos instalados para tomar Baños en agua fría y caliente

CASA BUADES

Monjas 12 y 14 — Palma de Mallorca

nos químicos de aquel caserío, tengo el honor de comunicar a V. S.:

Que con fecha 19 de Septiembre último informé a este Ayuntamiento en el sentido de que dicha fábrica emitía los gases nocivos anhidrido-sulforoso y peróxido de nitrógeno y que después de un meditado estudio presenté a la Junta Provincial de Sanidad, contra el dictamen de la Comisión permanente de la misma, un voto particular contra la autorización para el funcionamiento de dicha fábrica; pues, basándome en el lugar y nivel de su emplazamiento, consideraba que por muy perfectos que fueran los procedimientos y aparatos empleados, siempre habría emisión de dichos gases al exterior y existiría el peligro de una avería.

Habiéndome comisionado, para analizar el aire en dicho caserío cuando la fábrica estuviese funcionando, y habiéndose evidenciado por los varios análisis practicados durante el mes de Junio último la presencia de los citados gases, a pesar de haber transcurrido desde el día de la respertura tiempo más que suficiente para la regularización y puesta en marcha: considerando por otra parte que es de suponer que los técnicos de la fábrica habrán hecho esfuerzos inauditos no solo por el interés de salubridad sino también por el económico para evitar el desprendimiento de esos gases y teniendo en cuenta que no deben en ningún caso ser pospuestos los intereses sanitarios a los industriales, continuo sostenendo el mismo criterio expuesto en los dictámenes anteriormente citados, o sea el de que en beneficio de la salud pública convendría no autorizar el funcionamiento de dicha fábrica en el lugar y forma que está instalada actualmente.

Dios guarde a V. S. muchos años. Palma 4 de Julio de 1922.—El Director, *Juan Gamundi*.

—

Al visitar ayer tarde al Gobernador civil de la provincia señor Millán, le indicamos los deseos de conocer su opinión sobre este asunto.

Nos manifestó el señor Millán que como no conocía los informes de los señores técnicos, no tenía formada completa opinión.

El asunto ha de venir a la Junta Provincial de Sanidad, donde, después de conocer los dictámenes de los técnicos y el informe de la Comisión Permanente se resolverá en consecuencia.

El Inspector Provincial señor Lopez Comas, cumpliendo órdenes que ha recibido directamente de la Dirección General, ha reunido los datos y ha practicado los estudios que ha creído convenientes, de los que como es de suponer dará cuenta a la Comisión Permanente de Sanidad y servirán de base para que la ponencia que se nombre dictamine.

Dicha Comisión Permanente, según nos dijo el Dr. Lopez Comas, está convocada para mañana, para ocuparse del asunto.

Audiencia

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Lorenzo Amengual acusado del delito por infracción de la ley de caza, y por ella se condena a la pena de 3 meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Igualmente ha dictado sentencia en cada una de las dos causas instruidas por el Juzgado de Inca contra Miguel Ferrer (a) Vert, acusado de dos delitos de hurto y de una falta incidental, y por ella se condena al procesado a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de hurto, indemnización de 62 y 46 pesetas respectivamente a los perjudicados, accesorias y costas correspondientes.

Y en cuanto a la falta que se remitan los antecedentes al Juzgado Municipal para los efectos procedentes.

Véase en cuarta plana

Notas de la Alcaldía
De Santanyí
De Santa María
De Sineu
Crónica de Sports
Cultos para hoy
Cultos para mañana

Una carta del Presidente

de la Diputación

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el Presidente de la Diputación, que con sumo gusto publicamos:

Señor Director de LA ALMUDAINA.
Presente.

Muy señor mío y amigo: en la reseña que el periódico de su digna dirección publica de la Asamblea de Entidades económicas, industriales, comerciales y agrarias ayer celebrada en el Cine Moderno, se pone en boca del señor Presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom la afirmación de que ascendiendo el importe global del presupuesto de la Diputación de 1 400 mil pesetas, se invierten más de 600.000 pesetas en haberes de empleados.

No siéndonos lícito creer que el señor Salom citó verdaderamente estas cifras con deliberada mala fé, y estimando, por tanto, que su inexactitud es debida única y exclusivamente, á involuntario error de copia, me permito, para que la verdad quede en su lugar, rogarle la inserción de los siguientes datos:

Importe del presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico 1 304 476'89 pesetas.

Importe de los haberes del personal que directamente depende de la Diputación correspondiendo á esta su nombramiento:

	Pesetas
Secretaría.	33 024'00
Contaduría.	20 965'00
Archivo y Depositaría.	12.193'00
Arquitectos y delineantes.	13 880'00
Hospital de Palma . .	16 960'00
Id. de Ibiza.	3 596'00
Manicomio.	5 340'00
Casa de Misericordia. .	21 445'00
Inclusa de Palma . .	8 485'00
Id. de Mahón.	4 040'00
Id. de Ibiza.	2.705'00
	142.624'00

Idem id. del personal cuyo nombramiento, si bien corresponde a la Diputación, tiene a su cargo servicios que a esta el Estado impone:

	Pesetas
Sección de Cuentas del Gobierno civil. . .	8 500'00
Personal de Quintas. .	9 712'00
	18 212'00

Idem id. del personal que prestando servicios por completo ajenos a la Diputación ni siquiera esta nombra pero cuya remuneración en total o por mitad con el Exmo. Ayuntamiento de Palma el Estado le exige:

	Pesetas
Consejo provincial de Fomento	1.750'00
Sección Administrativa 1.ª Enseñanza. . .	9 250'00
Escuela Normal Superior Maestras. . .	12 100'00
Academia de Bellas Artes (mitad) . . .	1 450'00
Escuelas de Artes y Oficios (mitad) . . .	3 750'00
Escuela de Artes y Oficios (personal docente)	12 750'00
Escuela de Comercio (mitad)	4 625'00
Corrección pública . .	12.500'00
Secretario Junta provincial Beneficencia. .	400'00
Regente Escuela Práctica	500'00
	59 075'00

Importe total de nóminas de personal por los tres expresados conceptos 219 911'00 pesetas.

Dije al principio, y no me arrepiento, que no me era lícito dudar de la buena fé del señor Salom por más que fuera quizás motivo suficiente para hacer vacilar ese convencimiento (dejando aparte algunos extremos de su discurso de ayer, porque, publicado en extracto, es realmente difícil saber lo que se dijo ó quiso decirse) el recuerdo de un párrafo de la carta por dicho señor publicada el sábado último en *La Ultima Hora* afirmando que «el año pasado la Diputación en vez de disminuir las tarifas, elevó *casi todas* aquellas en un 50 por 100, cuando lo real y verdaderamente cierto es que de las 26 partidas que formaban el total de las aprobadas para la exacción, en 1920-21, del combatido arbitrio solo *ocho* fueron aumentadas en el presupuesto del *año pasado* y no más lo han sido en el vigente.

Agradeciéndole vivamente la inserción de esta carta queda de Vd. con el mayor efecto S. S. y amigo q. e. s. m. *Jaime Mora*.

—

Noblemente debemos hacer constar que por error de caja apareció en la reseña del acto á que se alude la cifra de 600 000 pesetas, cuando se escribió 60.000. El cajista aumentó un cero, y pasó por alto al corrector.

El Presidente de la Cámara de Comercio señor Salom, con quien hablamos, nos dijo que la cifra es de 80.000 pesetas y que se refirió solamente á los empleados ocupados en los trabajos de cobros y pagos de la Diputación, cuya cantidad representa más de un 6 por 100 del presupuesto total.

En la capilla de la Purísima Concepción de la Parroquial Iglesia de San Miguel tuvo lugar el enlace de la simpática señorita Juana A. Sastre y Oliver con el Regente de LA ALMUDAINA don Antonio Miralles Vives.

Bendijo la unión el Rdo. Cura-Párroco de la indicada parroquia.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano político don Bartolomé Ramonell y don Juan Planas y por parte del novio su hermano don Onofre Miralles y su tío don Juan Muntaner.

Los novios salieron para el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch donde pasaron sus primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Comisión provincial de la Cruz Roja, fué nombrado, por unanimidad de votos, Consultor Canónico de la citada Comisión, el M. I. señor don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la Catedral Basílica.

—

Ayer en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebró el enlace de la bella señorita Isabel Salas Surra con el joven don Alejandro Alvarez Zavaleta, del comercio.

Bendijo la unión el Rdo. don Andrés Roig.

Fueron padrinos, por parte del novio, su tío el doctor don Julián Alvarez y don Antonio Pol y por parte de la novia don Julián y don Antonio Carrió tío y hermano político respectivamente.

Les deseamos inacabables felicidades.

—

En el vapor *Mallooca*, llegaron ayer de Barcelona, el coronel de la Zona de Inca don Angel Monasterio y el propietario don Guillermo Vaquer, con su esposa.

—

También llegaron en dicho buque don Joaquín Sabater, don Antonio Quirós y señora, don Luis Piña, don Antonio Binimelis, don Francisco Ferrer, don Federico Castelló y don Andrés González.

—

En la tarde de ayer falleció en el Terreno, después de breve enfermedad, el distinguido comerciante y propietario de minas don Jaime Quetglas y Rosselló.

Su muerte, por lo inesperada, causará verdadera impresión, además por tratarse de una persona que gozaba del aprecio de cuantos le trataban, siendo muy considerado entre las clases mercantiles.

Su bondad y su inteligencia le rodeaban de leales amistades.

D. E. P.

Reciba su afligida familia, especialmente su señora madre y sus parientes los señores Ratier y Malberti, la expresión de nuestro sentido pésame.

—

Según noticias recibidas ayer, ha sido nombrado Profesor de Legislación de la Escuela Especial de Náutica de Palma don José Font y Arbós, en sustitución de don Francisco Barceló Caimari.

—

Ayer a las once de la mañana y en la Capilla de San Alonso de la Iglesia de Montesión, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Fuster y Pomar, con don Agustín Aguiló Iglesias.

Apadrinaron la boda por parte de la novia su tío don Mariano Fuster, Presidente del Círculo Artístico de Barcelona, y por parte del contrayente su tío el Doctor don Federico Guindulain.

Fueron testigos por la novia su padre don Ignacio y el Teniente Coronel Jefe del Escuadrón de Cazadores don Bartolomé Ginard, y por el novio su tío el propietario don Joaquín Aguiló y su hermano político el joven y propietario don Tomás Cortés.

Bendijo la unión el Rdo. don José Palou, Vicario de la Santa Iglesia Catedral.

La novia lucía hermoso traje blanco.

Durante la ceremonia el órgano interpretó hermosos pasajes musicales.

En breve saldrán los desposados para el extranjero en viaje de novios.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de felicidades.

—

Ayer regresó de su viaje por el norte de la península, el distinguido joven don Sebastián Estarellas Perelló, de la razón social M. Estarellas, fabricante de calzado.

—

Para nuestro estimado amigo y colaborador don Bartolomé Mir Alemany ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña María Tauler Pons.

—

Procedente de Santiago, llegó ayer a Palma nuestro estimado amigo el joven Doctor en Farmacia don Juan Artigues Pou.

—

Ayer llegó a esta ciudad de tomar baños en el Balneario de San Hilario de Sacal, el antiguo y distinguido empleado de oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca don Guillermo Vaquer, acompañado de su familia.

Cuestiones obreras

Los gasistas

Ayer recibió el Alcalde señor Oliver Roca una comunicación de la sociedad obrera «El Progreso», poniéndole en conocimiento de que se declararán en huelga los obreros de la «Sociedad Alumbrado por Gas».

El motivo de la huelga es el no haber obtenido ciertas mejoras que pedían, entre otras aumento de jornal.

El Alcalde ha dirigido a su vez una comunicación a la expresada «Sociedad Alumbrado por Gas» ofreciendo sus buenos oficios para ver de hallar una solución de concordia en el citado conflicto.

—

Igual comunicación recibió el señor Gobernador civil, quien celebró una entrevista con el Director de dicha Compañía, encaminada a buscar una fórmula de arreglo antes de llegar a la huelga.

Desde Calviá

Programa de las fiestas:

Día 24 gran concierto por la noche y una tómbola con riquísimas joyas.

Día 25 por la tarde carrreras pedestres con un premio extraordinario de 20 pesetas por el 1.° y cinco por el 2.° Terminadas dichas carreras una carrera de cintas.

Por la noche gran concierto con baile al estilo del país.

Día 26 lo mismo que el 25 menos las carreras pedestres extraordinarias, pero una con bicicleta.

Los agotados por exceso de trabajo intelectual reemplazarán el exceso fosforo eliminado tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

Cine Moderno

Hoy a las 6. Gran éxito de la 4.ª jornada de

El Rey de la plata

y de la extraordinaria en 5 partes

El león amansado

por el campeón de luchas greco-romanas GIOVANI.

Farmacia acreditada, se desea vender por retirarse del negocio. Razón «Casa Anunciadora».

Automóvil de primera marca, lujoso y expléndidamente equipado, se vende a toda prueba a precio económico. Razón «Casa Anunciadora.»

Higiene en las Peluquerías

Cajoncitos completos con todos los enseres propios para afeitarse y cortarse el pelo desde **10** pesetas.

BROCHAS y JABON por **5** céntimos

CASA BUADES, (Plaza de Cort)

Hormas y Tacones

PARA CALZADO

Escaleras de mano :-: Carretillas para trasporte :-: Poleas de madera

Neveras

DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C.

Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono, 34

DROGUERIA

Acreditada, se vende por no poderla atender debidamente

Para informes: Droguería Hijo de José Juan, calle de la Marina, n.° 20.

Vendo Moto Harley Davidson alumbrado eléctrico, en perfecto estado y a toda prueba, con sidecar completamente nuevo.

Expléndido equipo

Informes Ada. Alejandro Rosselló, 107 Palma.

Rica crema de frutas

para **HELADOS**

preparación rápida y económica

FRESA - MELOCOTON

GROSELLA

ALBARICOQUE-FRAMBUESA

CASA LLOFRIU

Dr. Lóbisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

Calle S. Miguel, 157, principal

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Horas de consulta de 9 a 1

Aceite oliva fino

puro, garantido, **2'15** Ptas. litro. Cotoner, 75, Santa Catalina.

TELEGRAMAS

La campaña de Africa

Madrid 19 a las 24

Aparatos tiroteados

[illegible]lla.—La primera escuadrilla [illegible]tos «Bristol» bombardeó [illegible]os rebeldes de Azib el[illegible]fsdanen, donde había [illegible]migos.

[illegible]ue pilotaba el tenien[illegible]ndovel y que llevaba [illegible] el capitán de arti[illegible]llo, recibió una [illegible] y resultó con [illegible]ellos rompió la bru[illegible]a del alón derecho y [illegible] puesto del observa[illegible]

Los dos ofici[illegible]liesos y aterrizaron sin [illegible] el aeródromo de Nador.

Otro aparato, pilotado por el teniente de caballería Alfredo Gutiérrez y que llevaba de observador al marqués de Esquilache, recibió un balazo, que no le causó daño alguno.

Coronel Lasquetti enfermo

Dícese que desde el nombramiento del general Burguete, se tiene noticia de que el coronel Lasquetti se halla enfermo.

Madrid 20 a las 13

Para el relevo de fuerzas

Melilla.—El general Ardanaz ha ordenado que en lo sucesivo que las fuerzas de relevo y las que regresan a la Plaza lo efectuen utilizando los camiones, a fin de evitar a los soldados marchas penosas por el tremendo calor reinante.

Función benéfica

Melilla.—Organizados por la señora del Comandante General señor Ardanaz se han celebrado algunos festejos en el hospital Docker, en obsequio de los heridos y enfermos allí hospitalizados.

Después de oir misa se les sirvió un «lunch».

Las Damas de la Cruz Roja repartieron donativos en metálico.

Construcción de un pabellón en el Gurugú

Melilla.—En el campamento del Harch, situado a la altura del Gurugú, se ha comenzado la construcción de un soberbio pabellón de mampostería para la tropa allí destacada.

Bombardeo aéreo

Melilla.—La escuadrilla de aviación que manda el Marqués de Bórja ha bombardeado algunos poblados rebeldes.

Banquete en honor del general Vives. Despedida

Ceuta.—En el Casino Militar se ha celebrado un banquete de despedida, organizado por los Ingenieros Militares, en honor del general de división del mismo Cuerpo don Pedro Vives, que ha cesado en el cargo que ocupaba a las órdenes del Comisario Superior del Estado, habiendo sido designado para ocupar el Gobierno Militar de Cartagena.

Durante el acto predominó la nota patriótica.

Despidieron al general Vives numerosos Jefes y oficiales y distintas personalidades civiles.

De conflictos sociales

Madrid 19 a las 24

Huelga general. 370 personas en huelga.

Alicante.—Sin previo aviso plantearon la huelga general de ambos sexos en una fábrica denominada de industrias textiles, alcanzando a 370 personas.

La huelga se produce por la admisión de unas operarias no asociadas.

Los huelguistas se niegan a volver, mientras se mantengan en sus puestos a estas operarias.

La citada fábrica producía también hielo, quedando la capital desabastecida.

La exportación del pescado se suspenderá por falta de hielo.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Tumulto por las contribuciones.

En el pueblo de Callosa, en Soria, se produjo un tumulto por el cobro de las contribuciones.

Con tal motivo se exaltaron los ánimos.

Cotizaciones

Madrid 20 a las 20

Interior	69'30
Interior fin de mes. . . .	00'00
Amortizable 5 p%	96'00
Amortizable 4 p%	00'00
Banco de España	549'00
Compañía Tabacalera. . .	000'00
Exterior	84'90
Francos	55'25
Libras.	28'67
Carpetas interiores . . .	00'00
Marcos	0 00
Liras	29 80
Dólares	6'44
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	103 75

Barcelona 20 a las 20

Interior	69'35
Amortizables	90'40
Nortes	64'65
Alicantes	64'35
Francos	54'25
Libras.	28'70
Liras	29'85
Dólares	6'44
Marcos	1'40
Coronas	0'04
Francos suizos	124'15
Belgas	51'25

Noticias sueltas

Madrid 19 á las 24

El Rey á las carreras de caballos

San Sebastián.—El Rey vendrá mañana para asistir á las carreras de caballos.

Estará hasta la noche del 24 en Madrid.

La Reina Victoria Eugenia volverá el 25.

La copa de las regatas

Santander.—La balandra del Conde de la Romilla ganó la copa en las regatas de hoy.

La ex reina Amelia no ha muerto

Sevilla.—En la Capitanía general se ha desmentido rotundamente el rumor circulado estos días de hallarse gravemente enferma, y hasta de haber fallecido, la ex-reina Amelia de Portugal.

Esta, que se halla en Londres, ha telegrafiado á su hermana la infanta doña Luisa desmintiendo el rumor.

Charlot es cogido

Ceret.—En la corrida celebrada por Charlot, Llapisera y su Botones el último becerro hirió gravemente á Charlot. El animal se lanzó contra Charlot cuando éste estaba haciendo pantominas medio tumbado en el suelo y le produjo una herida en el costado izquierdo que le interesó la pleura.

Charlot, que se llama Pascual Aguilar, tiene 24 años y es natural de Barcelona. En grave estado fué conducido al hospital.

El Presidente de la Argentina en San Sebastián

En San Sebastián recibirá el señor Fernández Prida al presidente electo de la Argentina señor Alvear, que llegará procedente de Francia y le acompañará luego á Santander con objeto de cumplimentar al Rey.

Madrid 20 a las 13

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica un Real Decreto disponiendo que los generales, jefes y oficiales heridos, que regresen a la Península sin haberles dado de alta para la curación completa de sus heridas, se les acredite el tiempo que permanezcan como permanecido en Africa hasta la total curación.

Otro disponiendo que los jefes y oficiales destinados a Baleares y Canarias con anterioridad al Real Decreto de 21 de Mayo de 1921, pasados a supernumerarios sin haber cumplido el tiempo mínimo de permanencia, ocuparán al volver en activo la primera vacante que ocurra en ella, quedando exentos de la obligación habiendo voluntarios.

El tiempo servido será abonable para los destinos en Africa.

Los destinados en estas condiciones se sujetarán al Real Decreto mencionado.

Publica además el fallo del Tribunal de lo Contencioso, referente a los expulsados de la Escuela Superior de Guerra, reingresando los recurrentes en los empleos retrotayéndose a los efectos subsiguientes de 2 de Diciembre de 1919.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto autorizando al Ministro de Gracia y Justicia, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando el régimen para la inscripción de la pequeña propiedad.

Concediendo a la Compañía italiana «Dei Cavi Telegraficit Sottomarine» de Roma, el correspondiente permiso para establecer y explotar un cable submarino que partiendo de Italia amarre en Málaga y Las Palmas, y termine en la América Meridional.

Visita del Presidente de la Argentina a los Reyes

Santander.—Se asegura que en el próximo mes de Agosto, procedente de San Sebastián, llegará a esta capital para cumplimentar a los Reyes, el Presidente de la República Argentina señor Alvear.

Se hospedará en el Palacio de la Magdalena.

Vendrá en el acorazado «España» en una de cuyas Cámaras se verificará la recepción oficial.

Para recibirle vendrán los señores Sanchez Guerra y Fernández Prida.

El Monarca desea que se le dispense un gran recibimiento.

Tormenta en Calatayud. Desbordados. Dos ahogados

Zaragoza.—Una fuerte tormenta ha ocasionado grandes daños en la provincia.

En Calatayud se han desbordado

M.C.D. 2022

os ríos Ricorta, Alou y Perejiles, arrastrando la corriente los cultivos.

Dos labradores fueron sorprendidos por la tormenta en las proximidades de Calatayud siendo arrastrados por la corriente pereciendo ahogados.

Tragedia en Paterna

Valencia.—En las últimas horas de anoche circularon rumores alarmantes, sobre un suceso que se había desarrollado en el inmediato pueblo de Paterna.

Desde este punto llamaron telef nicamente, manifestando que había ocurrido una tragedia, figurando como protagonistas un cabo de la benemérita y un labrador.

La censura impidió ampliar los detalles.

De los presupuestos generales

Madrid 20 a las 20

Dictamen de la comisión mixta. Modificaciones.

La comisión mixta de los presupuestos generales ha dictaminado, introduciendo las siguientes modificaciones:

En el presupuesto del Ministerio de Estado se restablece una subvención de veinte mil pesetas, con destino á los centros de investigaciones históricas hispano-americanas.

En el de Gracia y Justicia se consignan sesenta mil pesetas para material del ministro y del subsecretario.

Se restablece un nuevo Juzgado en Córdoba.

Se suprime un aumento con destino al personal del Laboratorio Médico local, pero se mantiene un aumento de veintidos mil pesetas para material del mismo.

Se consignan seis mil pesetas para aumento de gastos por servicio de coche en los Juzgados de Guardia de Madrid y Barcelona.

Se acepta un aumento de cuarenta mil pesetas que se ha introducido en el presupuesto del Senado, con destino á inspección de los tribunales.

Se ha suprimido la partida de setenticinco mil pesetas para gastos de locomoción de los funcionarios judiciales.

Se rebaja á diez mil pesetas un crédito para auxilio de las instituciones protectoras de la infancia delincuente.

Se restablece con caracter transitorio y sujeta á la organización de la plantilla correspondiente una gratificación de quinientas pesetas sobre las 1.275 que perciben los Oficiales de Prisiones.

Subsiste la supresión acordada por el Congreso del aumento destinado á nuevas parroquias de diversas Diócesis.

Se rebaja á 7.500 pesetas la asignación del Patriarca de las Indias.

El presupuesto del Ministerio de la Guerra se aumenta hasta en veintiun mil pesetas, para que cobren 3.500 pesetas cada uno de los sesenta y tres celadores de fortificaciones.

Se suprimen las siete mil pesetas para gratificaciones de tres consejeros y un fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y se eleva á seis mil pesetas la del Presidente de dicho Consejo.

Se suprime una partida de cinco mil pesetas para un odontólogo civil, así como también las destinadas á sueldo de un alferez y médicos auxiliares.

Se rebaja á tres mil pesetas la consignación para viajes de jefes y oficiales extranjeros, con la obligación de que los comunes hayan de concederse por Real Orden.

Del Depósito de Guerra se suprime la partida de seis mil pesetas.

Artillería 87 920 pesetas.

Ingenieros 1 250 mil pesetas.

Se elevan á 3 100 000 de pesetas los créditos para transportes.

Se rebaja á 278.124 pesetas el presupuesto de Sanidad, á 340 000 pesetas el de la cría caballar y á 209.000 pesetas el capítulo de imprevistos.

En el del Ministerio de Marina, de acuerdo el Senado, se introdujeron lijeras modificaciones y se aprobó el presupuesto.

Política

Madrid 19 a las 24

Contestación de Aguilera a los Intelectuales

La contestación del general Aguilera al escrito que le dirigieron varios intelectuales que elogiaron la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto a las responsabilidades del desastre de Melilla, agradece los elogios que se dedican a dicho alto tribunal, promete cumplir siempre las obligaciones inherentes a su cargo y hace profesión de fe de patriotismo y de amor al ejército.

Sanchez Guerra y la conferencia de Tánger

El presidente del Consejo, hablando de la Conferencia que se trata de celebrar para discutir la cuestión de Tánger ha dicho que si se reune después de que se cierren las Cortes, es posible que asista a ella.

Añadió que ha ido a Londres para tratar de este asunto nuestro embajador en París.

Dijo también que en la entrevista que celebrarán en breve los jefes de los gobiernos inglés y francés, no tratarán de dicho asunto en lo que incumba a España.

Acabó insistiendo en que si el interés del país lo exige asistirá a dicha Conferencia.

Rumores de dimisiones

Se rumorea que han dimitido los señores Montejo y Argüelles, desmintiéndolo el señor Sanchez Guerra.

El expediente Picasso

Participarán de la comisión para el estudio del expediente Picasso los señores Nicolau y Alvarez Arranz.

Llamada con urgencia de Primo de Rivera.

El señor Sanchez Guerra ha llamado urgentemente al señor Primo de Rivera para que venga a Madrid.

La comisión del expediente de Picaso.

Han sido designados para formar parte de la comisión que entiende en el examen del expediente Picasso, los señores Prieto (don Indalecio), Lerroux, Alcalá Zamora y Armiñan.

Madrid 20 a las 17

El Capitán General de Cataluña en Madrid. Se niega hacer declaraciones.

En el expreso de Barcelona ha llegado a esta Corte el Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera.

Al descender del tren se dirigió en un carruaje a su domicilio.

Varios periodistas que le esperaban, se vieron defraudados por negarse aquel a hacer declaración alguna sobre el motivo de su viaje.

En la estación no le esperaba elemento oficial alguno.

La cuestión de los alumnos de la Escuela de Guerra no está resuelta.

Se asegura que la cuestión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra no está resuelta.

Sabemos que muchos de ellos están resueltos a pedir la separación, porque se les impide volver a la Escuela de Guerra destinándoles a cuerpos y amenazandoles con que en cuanto se descuiden serán sometidos a un nuevo tribunal de honor.

Madrid 20 a las 20

Disgusto de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Al llegar el señor Sanchez Guerra al Congreso le dijeron los periodistas que los alumnos de la Escuela de Guerra se hallaban muy disgustados, porque se les destinaba a los cuerpos respectivos y no en la Escuela de Guerra, que es a donde pertenecían cuando fueron separados del Ejército.

El señor Presidente del Consejo contestó:

—No lo creo. Porque no hay motivo alguno de disgusto, puesto que pueden volver a la Escuela cuando lo soliciten.

Senado

Madrid 19 a las 24

Continúa la sesión

El ministro de Instrucción pública se lamenta de no poder aceptar la enmienda del señor Gil y Casares respecto a una gratificación al clero rural.

El arzobispo de Tarragona pide que se declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos.

Intervienen los señores Royo Villanova, Posadas y Casares, aprobándose el artículo 6.°.

El señor Ubierna retira la enmienda que había presentado.

El señor Gil Casares combate la totalidad al artículo 7.°, adhiriéndose el Marqués de Alhucemas, quedando aprobado dicho artículo.

El señor García Vaquero pide se restablezcan algunos preceptos de la ley Moyano.

El señor Maldonado combate la totalidad del artículo 9.° hablando de los bienes de la Universidad de Salamanca.

El señor Ortega Morejón defiende una enmienda que se rechaza.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 27.

Queda aprobado el de Instrucción pública.

Se da cuenta de un asunto de trámite y se levanta la sesión.

Madrid 20 a las 17

Sigue el debates sobre los supuestos generales

A las tres cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Toca, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

Se entra en la orden del día reanudándose el debate sobre los Presupuestos generales.

Se entra en la discusion del articulado y se aprueba hasta el tercero, al cual se rechaza un voto particular del señor Estelat.

También se rechaza otro del señor Bartrina, explicando el ministro de Hacienda los motivos de no aceptarlos.

El señor Ferrer y Vidal habla para alusiones y defiende las redes telefónicas de Cataluña.

El señor Chapapietra interviene para combatir la totalidad del artículo tercero que es aprobado.

El señor Azpeitia defiende un voto particular al artículo cuarto, diciendo que se considere libre de pago a los solares que se adquirieran para edificar casas baratas.

El Marqués de Mortara lamenta no poder aceptar dicho voto.

Madrid 20 a las 22

Sigue el debate sobre el articulado

El señor Ranero defiende una enmienda al artículo cuarto, pidiendo se subvencionen debidamente las construcciones de casas baratas.

Se rechaza otra enmienda, así como un voto particular del señor Chapaprieta.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo décimo.

En la discusión del artículo once, defiende un voto particular el señor Chapaprieta, pidiendo se reduzcanlos créditos de la sección once, sobre la acción España en Marruecos.

Es rechazado, y se aprueban los artículos once, doce y trece.

El señor Gonzalez Echevaarla, presentr una enmienda referente a mejoras en el cuerpo de oficinas militares.

El señor Alfau, hace breves observaciones al artículo.

El Marqués de Hermina, presenta varias enmiendas que se rechazan.

Quedan aprobados los artículos trece, catorce y quince.

Defiende una enmienda del Marqués de Lia, el señor Pilares Hijalva.

Se retiran varias enmiendas y votos particulares.

Sin discusión se aprueban los artículos hasta el treinta.

Al artículo treinta y uno, defiende una enmienda el señor Cuesta, que se rechaza sin discusión.

Se aprueba hasta el artículo treinta y seis.

Después se rechazan varias enmiendas y un artículo adicional del señor Aurella.

Queda aprobado el articulado de la Ley de presupuestos y se acuerda declarar urgente la votación definitiva, levantándose la sesión.

Congreso

Madrid 20 a las 17

Desanimación. Ruegos

Se abre la sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Bugallal.

Reina gran desanimación en la Sala.

El señor Romeo protesta del escaso número de señores Diputados.

El señor Martinez Villar pide que cumplan las disposiciones del Código de Comercio los bancos extranjeros, establecidos en España consignando un capital social, interviniendo el Gobierno en la contabilidad.

El señor Ordoñez contesta que estas medidas requieren una organización judicial que irán introduciéndose.

El señor Zulueta se ocupa de las negociaciones del tratado con Alemania, opinando que debía tratarse en el Parlamento para conocer la orientación del Gobierno.

El señor Sanchez Guerra declara que se seguirá la misma política que se ha observado con los tratados con Francia, Suiza y Noruega.

No se olvidará la cuestión de la moneda.

Madrid 20 a las 20

Deficiencias. El precio del azúcar. Ruegos

El señor Llobera denuncia algunas deficiencias en el funcionamiento del ferrocarril de Jumilla a Cieza.

El señor Sarradell pide que se aumente la consignación al Maestro de Víveres de la Armada.

El Vice-Almirante señor Rivera dice que lo estudiará.

El señor Nacher se lamenta del precio excesivo a que se vende el azúcar.

El señor Calderón dice que estudiará el modo de abaratarlo.

El señor Orespo de Lara formula distintos ruegos.

Madrid 20 o las 22

Material de aviación a Africa. La Medalla Militar. Los alumnos de la Escuela de Guerra

El mismo orador pide que por servicios prestados se conceda más ampliamente la Medalla Militar.

También solicita que se envíe a Africa todo el material de aviación necesario.

El señor Sanchez Guerra promete excitar el celo del Alto Comisario general Burguete, porque la Medalla Militar se conceda en todos los casos de justicia.

Respecto al empleo de la aviación declara el señor Presidente del Consejo que la fomentará todo lo que se pueda, especialmente en la Marina.

El Conde de Peña Ramiro pide una aclaración sobre la situación en que han quedado los alumnos de la Escuela de Guerra, contestándole el Presidente del Consejo en la misma forma que lo hizo ayer.

Orden del día. Instituto Ramón y Cajal

Se entra en la orden del día.

Se aprueba sin debate el dictámen creando el Instituto Ramón y Cajal.

Se pone a debate un proyecto de ley transfiriendo al Gobierno la facultad de otorgar recompensas.

El señor Prieto (don Indalecio) lo impugna.

Cree que se establecerá nuevamente por el Poder público una verdadera francachela con la concesión de las recompensas, volviéndose a aquéllos tiempos en que un general era ascendido por una acción en la que él no había tomado parte.

Pide el orador que vuelva al Parlamento dicha facultad.

El señor Sanchez Guerra:—Yo soy el primer partidario de esta prerrogativa parlamentaria, pero creo que no se sirve a ésta cuando se lo incorporan funciones que no son de su naturaleza.

Rechaza la palabra francachela.

El señor Prieto insiste en lo dicho, sumándosele los señores Romeo y Salvatella.

El señor Salvatella entiende que se debe pedir el «quorum» para salvar la responsabilidad de cada uno.

El señor Prieto cree que la ley de 1918 es un completo fracaso, debiéndose ir á una reforma substancial.

El señor Alcalá Zamora dice que ve el peligro de esta ley al votarse, anunciando que él votará en contra.

El señor Sanchez Guerra dice que no vé el peligro, porque incluso el Parlamento podrá siempre salir al paso de cualquier abuso.

En votación nominal pedida por las izquierdas se aprueba el dictamen.

Madrid 25 a las 24

Continúa la discusión. El aumento de las dietas

El señor Gascón Marín en nombre de la minoría albista se opone también al aumento, abundando en los mismos argumentos del señor Alcalá Zamora.

El señor Nougués afirma que se debe fijar una cantidad digna, para que los diputados puedan vivir regularmente, a no ser que cobren del Estado. (Ramores).

Protesta, dice, pero votará en pro, aunque sea antipopular.

El señor Cebosa habla también en pro del aumento, y afirma que él no pertenece a ninguna agrupación política.

El señor Secane:—Su Señoría defiende un interés. Yo, en cambio, soy romántico.

El señor Cebosa opina que á quien trabaja se le debe pagar.

Los cargos gratuitos, dice, son los más caros.

Todo aquel que carezca de medios subterráneos, no se opondrá á dicho aumento de las dietas. (Rumores.)

El señor Secane:—Eso de los medios ya se lo contará Su Señoría á mi abuela.

El señor Cebosa:—Ya se lo contará Su Señoría al Nuncio. (Risas.)

Sigue defendiendo el aumento de las dietas, dada la carestía de la vida.

El señor Rovira se opone á dicho aumento.

El señor Royo Villanova propone que los diputados que no asistan a las sesiones, no cobren ni siquiera las quinientas pesetas, repartiéndose el dinero entre los diputados que trabajen.

Aboga porque en el proyecto de ley se señale en lo futuro los sueldos de los diputados.

Los señores Caballé y Salvatierra se muestran partidarios también del aumento, por afectar, dicen, al decoro del cuerpo de colegisladores.

Afirma que es más moral que se cobren dichas dietas, que no que varias empresas adquieran beneficios por varios millones de pesetas, y el Estado por mediación de los votos de algunos diputados se cobran pingües ganancias.

El señor Rovira:—¿Qué empresa?

El señor Prieto:—La Constructora Naval.

Anuncia que los socialistas votarán en contra del aumento, pero hacen constar que se debe retribuir el cargo.

El señor Nougués propone que se reitere la propuesta de que continúen cobrando las quinientas pesetas.

El señor Van Daumbergen defiende el aumento.

El señor Lerroux explica la labor de la comisión, y dice que su opinión personal es que se debe hacer una digna remuneración o rechazarla, y que se discuta este asunto en sesión secreta, para evitar la presión de la opinión pública.

La comisión no retira el dictámen, por entender que ello es ponerse a compás de los tiempos actuales con esa indemnización.

Mantiene que debe estar en armonía con la prestación personal en todo debate.

Insiste en que la comisión mantiene el dictámen con la propuesta del señor Salvatella de que se cobre ésta de las Cortes.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se pone a votación nominal el dictamen sobre las dietas, y por no haber número suficiente de diputados se suspende la votación.

Y se levanta la sesión.

Noticias del Extranjero

Barcelona 20 a la 1

La Sociedad de las Naciones y Alemania

Londres.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph», dice que es seguro que los actuales miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones discutirán en particular con un ministro británico, al cual Lloyd George ha dado instrucciones, acerca de la admisión de Alemania en dicha Sociedad, bien como miembro permanente en las condiciones ordinarias, bien con otras condiciones que ponga la misma Sociedad.

Llama especialmente dicho redactor la atención sobre el hecho de que ayer en la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el señor Viviani fué uno de los primeros en aprobar la dimisión de un miembro alemán para facilitar la discusión sobre la represión de la trata de blancas, que se efectúa especialmente en Hamburgo.

Accidente automovilista

Casablanca.—Ha ocurrido un grave accidente de automóvil en la carretera de Rabat a Casablanca.

Al pasar por el puente del Qued-Mellah, un camión chocó contra el parapeto del puente a causa de la rotura de los frenos. Los ocupantes fueron lanzados al río, resultando siete muertos y 11 heridos.

Lloyd George y el crédito a Francia

Londres.—Según el corresponsal del «Times» en París la situación referente a las reparaciones se ha agravado algo.

Según ciertos informes de carácter conciliante, Lloyd George se ha pronunciado contra la anulación del crédito británico contra Francia, al menos hasta que Francia se muestre más razonable.

Sea cual fuere el sentido dado a esta palabra, dice el corresponsal, hay que hacer notar que sin una compensación como la que ha sido surgida, es decir la utilización de los bienes «C» para el pago de las deudas interaliadas, es probable que el Gobierno francés se niegue terminantemente a toda concesión. Si cada Gobierno no puede confiar en un gesto generoso por parte del otro, es de temer que el desacuerdo sea definitivo.

Los rebeldes mejicanos

Guatemala.—El Presidente de la República, general Orellana, se ha entrevistado nuevamente con el representante del Gobierno mejicano, tratando de la delicada cuestión de los rebeldes mejicanos refugiados en territorio guatemalteco.

El general Orellana ha ofrecido toda clase de garantías para impedir que los referidos núcleos mejicanos sean equipados en Guatemala así como impedirá bajo severos castigos que se recluten guatemaltecos para engrosar las filas de aquellos rebeldes. También se redoblará la vigilancia en las fronteras para evitar la formación de grupos de gente armada que pueden poner en peligro la seguridad y el orden de la propia República.

La huelga de mineros en Norteamérica

Nueva York.—Los huelguistas de las minas de Virginia occidental han incendiado los edificios de una de las minas.

Intervino la policía, trabándose un combate del que resultaron diez muertos, entre ellos varios agentes.

Una boda

Londres.—Se ha celebrado la boda de lord Luis Montbatten, sobrino del rey, con Miss Edwina Ashley. Han asistido a la ceremonia los reyes, la reina madre y el príncipe de Gales, que ha apadrinado a su primo.

La novia, que no tiene aún 21 años es la heredera más rica del reino.

Su tio el gran financiero sir Hornest Kressl que fué amigo de Eduardo VII, le dejó al morir una herencia de 60 millones de libras esterlinas, o sea unos 300 millones de francos.

Barcelona 20 a las 23

La ejecución de los asesinos de Wilson.

Paris.—El periódico «Le Petit Parisien», publica un telegrama de Londres, diciendo que los asesinos del mariscal Wilson, serán ejecutados el día 7 del próximo Agosto.

La Conferencia de La Haya

La Haya.—Hoy se ha reunido la conferencia en sesión plenaria para insistir cerca de los delegados rusos.

Una comisión se encargará de recomendar a los gobiernos, que no presten apoyo a los súbditos que hayan comprado o intenten comprar bienes situados en Rusia, procedentes de las confiscaciones.

El gobierno yanke, ha transmitido a la conferencia una decisión que se conforma con esta actitud.

Después de la sesión, la delegación francesa a salido de La Haya, regresando a París.

Próxima crisis en Italia

Roma.—El diario «Giornale d'Italia», dice que está descontada la crisis, por dificultades tanto en la política interior como en la exterior.

Quien tiene probabilidades de suceder al gobierno del señor Facta es el señor Orlando, que contaría con la cooperación de la mayoría de los partidos políticos.

Confirmando el envenenamiento de Lenin.

Estokolmo.—El corresponsal del periódico «Svenska Dagradesen» en Riga, dice que ha obtenido la confirmación de que Lenin fué asesinado con cianuro potásico.

El presidente de la Argentina en Londres.

Londres.—Ha llegado a esa el presidente de la República Argentina señor Alvear.

Barcelona 21 a la 1

Dimisión del gabinete Facta. Movilización.

Roma.—En la Cámara el Presidente señor Facta ha declarado que habiendo dicha Cámara aprobado por 288 votos contra 103, un voto de censura para el gobierno, había visitado al Rey, presentando la dimisión de todo el gabinete.

El comité central fascista ha decretado la movilización general, para responder a la huelga general, que proyectan los socialistas.

Descarrilamiento. Muertos y heridos.

Perpiñán.—El tren rápido de Burdeos ha descarrilado entre las estaciones de Cornellá y Perpiñán, precipitándose por un terraplén de unos cinco metros de altura.

Ha resultado muerto el maquinista, y un fogonero herido grave.

Hay bastantes heridos.

CORRESPONSAL

Llegada de Burgete a Ceuta

Ceuta 20 a las 19'40

Entusiasta recibimiento. Recepción

Acaba de llegar a esta plaza el nuevo Alto Comisario general Burquete.

Ha sido recibido en el muelle por un enorme gentiazo.

Las tropas estaban formadas tributándosele los honores de ordenanza.

En el Salón del Trono de la Comandancia General, se ha celebrado una lucidísima recepción [illegible] tiendo a la misma [illegible] ción del Magzen, [illegible] las cercanías y [illegible] estando rep[illegible] clases socia[illegible]

[illegible]NSAL

El Doctor Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

Permanecerá en Palma los dias 22 y 23 de Julio

Consulta de 8 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde en el Consultorio del Dr Comas (Rambla, 29, Pral).

Importante rebaja de precios

EN LOS LICORES QUE SE DETALLAN

Codorniu extra	a Ptas.	7'75
Moet Chandón	a »	13'00
Ron Negrita	a »	6'00

Colmado **DURAN** - Teléfono, 215

Alabern

SASTRERIA de primer orden
Grandes existencias de
PAÑERIA
CAMISERIA
a medida
NOVEDADES

[illegible]orines

Ciru[illegible] General, Enfermedades Garganta, [illegible]riz y Oído.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

San Cayetano, n.° 11

Doctor Valenzuela

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades

VENEREO-SIFILITICAS

Plaza Quadrado, 17

"Informaciones,,

Formidable periódico de información gráfica.

Ocho grandes páginas.

Precio: 0'10 ptas.

En la librería de Amengual y Muntaner.

M.C.D. 2022

Notas de la Alcaldía

El Alcalde señor Oliver Roca impuso ayer una multa de 25 pesetas al dueño del coche automóvil número 512, por marchar a una velocidad que está prohibida por las disposiciones vigentes en el casco e inmediaciones de esta población.

—

Habiendo recibido el señor Oliver Roca la denuncia de que se habían declarado algunos casos de tifus en el predio «Son Juny», del término de esta Ciudad, y sabedor de que por allí existía una charca, cuyas aguas en descomposición tal vez procedieran los gérmenes de dicha enfermedad infecciosa, ordenó inmediatamente el Alcalde que fuese tirada en la citada charca la conveniente cantidad de creolina, para la inmediata desinfección.

Al propio tiempo dió las órdenes oportunas para que se procediera al relleno de aquella charca y de cuantos baches pudieran servir de retención y corrupción de cantidad alguna de agua.

—

El Alcalde ha delegado en el concejal don Antonio Coll su representación para que acuda el sábado a la llegada del vapor a recibir y saludar la masa coral de Villafranca del Panadés, que viene en excursión artística para visitar las bellezas de la isla.

También ha designado el señor Oliver Roca al secretario particular de la Alcaldía señor Piña, para que se ponga al lado del personal directivo de dicha excursión durante su estancia en ésta.

De Santanyi

La Comisión designada por el Ayuntamiento para llevar a feliz término los festejos que se han de celebrar los días 23, 24 y 25, en honor del Patrón San Jaime Apóstol, ha acordado celebrar los adaptados al siguiente programa.

Día 23.—A las 5 tarde Grandes carreras de bicicletas para todos los corredores de la localidad, que tendrán lugar en el nuevo velódromo construído al efecto; en las cercanías de esta población.

A las 7 iluminación eléctrica producida por instalación montada exprofeso para dichas fiestas.

A las 8 baile con música en la Plaza de la Canal y verbena en la Plaza Mayor.

Día 24.—A las 4 tarde Salida del típico *dimoni*.

A las 5 recepción por las autoridades y banda de la localidad en la estación del ferro-carril de la banda de música de Salinas, que dirige el inteligente joven Antonio Barguera, y acto continuo, pasacalle hasta la Plaza Mayor. Seguidamente carreras de bicicletas, libre para todos los corredores que deseen tomar parte en ellas. Noche a las 8 solemnes completas en honor del Santo y acto seguido lunch en el Ayuntamiento.

A las 9 verbena y certamen musical por las dos bandas en el Real de la fiesta.

Día 25 —A las 7. Divinos oficios en la parroquial iglesia de esta villa con sermón dedicado al mismo Patrón, por el elocuente y virtuoso cura-párroco de éta don Juan Santandreu Galmés, y a la salida refresco en la Casa Consistorial.

A las 5 tarde. Carreras de cintas bordas por distinguidas señoritas de la localidad, que tendrán efecto por las calles y plazas de esta villa.

A la 1. Se dará principio al baile con música en la Plaza Mayor que durará hasta altas horas de la noche.

Nota.—El programa de las carreras anunciadas estará expuesto en el taller de bicicletas de Gabriel Adrover, (Plaza Mayor 21) donde podrán inscribirse los que quieran tomar parte en ellas, hasta 2 horas antes de las señaladas para las mismas. Los fallos que dicte la Comisión serán inapelables.

Se espera que la Compañía de los Ferro-carriles concederá trenes extraordinarios.

De Santa María

Programa de los festejos que el Ayuntamiento de esta villa dedicará durante los días 23, 24 y 25 del actual a su Patrona Santa Margarita.

Día 23.—Por la mañana.—Solemnes funciones religiosas.

Por la tarde.—A las 4, carreras de niños, hombres y caballerías en el *Cos de S'Herbosá* al lado de la vía férrea.

A las cinco y media.—Pasa-calles por una acreditada banda de música, y carreras de cintas para bicicletas en el local y programa que designe la Comisión.

Por la noche.—Música en la Plaza Mayor, baile al estilo del país, y disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Día 24.—Por la noche, cucañas en la Plaza Mayor con variados premios.

Día 25.—Por la tarde.—A las 4, carreras de niños y hombres en el *Cos de S'Herbosá*, con dos carreras de velocidad; una local, con un par de pollos como premio, y otra libre con los siguientes premios: 25 pesetas para el que llegue en primer lugar, 15 pesetas para el segundo y 10 pesetas para el tercero.

A las 6, carreras pedestres de resistencia. Premios: 25 y 10 pesetas para los que en primer y segundo lugar, hagan en menos tiempo un recorrido de tres kilómetros en el trayecto que señale la Comisión.

Por la noche.—Música en la Plaza Mayor, y baile al estilo del país en dicha Plaza.

De Sineu

Casa Hospicio

Con gran satisfacción vamos a dar una suscinta relación de entradas y salidas, de los donativos recibidos y de los gastos que ha ocasionado el nuevo Hospital Hospicio de esta villa.

Entradas:

Legados, subvención de la Diputación, limosnas, ahorros de varios años y otros ingresos, ptas. 33 875.

Cantidad entregada por el señor Alcalde en distintas ocasiones, pesetas, 2.500.

Ingresado total ptas. 36 375.

Salidas:

Gastos de sillares, cal, cemento, jornales, madera, cielos rasos y cubrición del nuevo edificio, etc., etc., pesetas, 33 810.

Sobrante.—Pesetas, 2.565.

En dicha suma van incluídas las limosnas de los señores siguientes: Rdo. señor don Bartolomé Caldentey, Pbro. y hasta hoy Cura del Bragado, República Argentina, 50 pesetas. Una señorita perteneciente a una familia nobilísima de Palma, 25 pesetas. Otro donativo de don Rafael Vanrell 20 pesetas. Un señor militar que hace semanas visitó nuestro centro benéfico 5 pesetas. Doña Rosa Tarull de Vilaire 5 pesetas. Una vecina de Petra 1 peseta.

Como se ve, venturosamente, el nuevo Hospital-Hospicio de esta villa se ha levantado de la caridad pública, gracias a los miles de donativos recibidos y a los esfuerzos incalculables de un Sacerdote de esta población. Ved lo que puede la actividad y constancia de un buen patriota. Nunca jamás nadie hubiera soñado, se hubiese podido recaudar suma tan crecida. Es que la Providencia ha velado y vela por manera visible sobre la nueva Casa de los pobres que son la porción más escogida del Señor.

Oportunamente se dará cuenta de las cantidades invertidas en las obras de derribo del viejo Hospicio, restauración de la fachada de San José, colocación de verjas y demás reformas muy adelantadas ya, pero aún no terminadas.

Continuaremos publicando cuantos donativos vaya recibiendo el Rdo.-Director de la Casa Hospicio.

Don Bartolomé Salom ha regalado ocho metros de ropa para dos trajes para los dos niños asilados; y el señor don Juan Font ha regalado la lana suficiente para seis almohadones.

Omitiremos dar publicidad a la larga lista de objetos y muebles regalados, porque nos haríamos interminables.

Uno de estos días espera el Rdo. señor Director un precioso cuadro de la Virgen Milagrosa, para ser colocado en la Sala de operaciones. —C.

Crónica de Sports

Hipismo. — Carreras al trote

Reina mucha animación entre los aficionados a las carreras al trote, por las que han de celebrarse el domingo próximo, en la pista de la «Real Sociedad Hípica de Mallorca», viéndose todas las tardes muy concurrida en los entrenos.

El principal interés de estas carreras, radica en la aparición del célebre caballo «Faro», propiedad del conocido médico, don Bernardo Roca, que correrá con su competidora «Sultana», yegua, propiedad don Francisco Frau.

También hay espectación por la actuación de los caballos «Invencible» y «Naranjero», de los señores Cristóbal Mora de Porreras y Rafael Sampol.

Por estos motivos hay cruzadas numerosas apuestas.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena. Exposición a las siete y media, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde a las siete y media Rosario, continuación de la Novena de la Bta. Catalina Thomás, con sermón y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete, a las 10 y media Misa cantada. Por la tarde a las siete y cuarto rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Santoral

Santa Práxedes, virgen.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, a su Titular. Exposición a las siete y media, a las diez y media Misa mayor solemne cantada por la reverenda Comunidad y sermón por el reverendo P. Jaime Pons, S. J. Por la tarde, a las siete y media, continuación de la Novena de la Beata con sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en San Francisco en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete, a las diez y media Misa cantada. Por la tarde a las siete y cuarto rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Sta. Clara.

Santoral

Santa María Magdalena, penitente.

Caja Mútua Popular

SOCIEDAD COOPERATIVA de AHORRO y CREDITO

Domiciliada en Barcelona: Gran Vía Layetana, 11 - Pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les corresponde percibir las cantidades que por pueblos se expresan a continuación:

Pueblos	Número de suscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir	
		PESETAS	CTS.	PESETAS	CTS.
Alaró	5	3 000	»	5.435	24
Algaida	1	600	»	1.085	54
Artá	22	19.600	»	34.259	47
Biniali	2	1.800	»	3.258	72
Campos del Puerto	5	3.000	»	5.420	86
Caimari	1	600	»	1.085	64
Calviá	1	1.200	»	2.158	34
Campanet	48	40 800	»	73.581	48
Capdepera	10	8.000	»	14.478	95
Costitx	1	600	»	1.085	64
Escorca	4	4.400	»	8.002	40
Felanitx	20	13.200	»	23.734	»
Ibiza	1	2.500	»	4.528	59
Inca	10	7.600	»	13.712	35
La Luebla	22	20.200	»	36.595	08
Selva	3	2.200	»	3.981	51
Sumas y siguen	156	129.03	»	232 403	81
Sumas anteriores	156	129.300	»	232.403	81
Lloseta	2	1.200	»	2.171	48
Lluchmayor	9	6.600	»	11.884	36
Llubí	20	13.800	»	24.967	47
Manacor	3	2.400	»	4.330	07
María de la Salud	1	1.000	»	1.810	43
Montuiri	2	1.200	»	2.190	71
Muro	3	1.800	»	3.255	51
Palma	23	21.800	»	34.101	63
Petra	1	1.200	»	2.172	18
Pollensa	23	16.600	»	29.988	42
Porreras	2	2.100	»	3.802	29
Santa Eugenia	3	1.800	»	3.231	90
Sansellas	24	20.400	»	36.884	06
Sineu	3	1.800	»	3.248	58
Sóller	4	3.600	»	6.471	97
TOTALES	279	226.600	»	402.974	88

A los tenedores de las pólizas al contado, les ha correspondido un beneficio de 60'90 por 100.

Capital social subscrito hasta el 31 de Diciembre de 1921: 49 millones 12,123 pesetas

Para informes y balances, dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

JOSE MASIP, Plaza Constitución, 39, pral.

LINEA PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto, el vapor

Conde Wifredo

Para Habana, saldrá de Barcelona, el día 31 de Julio el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para informes dirigirse al representante en Palma

Gabriel Mulet e Hijos, Ld. Marina, 62

NI UN SOLO PELO,

sombra de vello le quedará a V. afeando su cutis, si usa el

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Todas las señoritas elegantes lo saben y lo usan, porque nunca irrita la piel.

73 años de éxito creciente

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguería Hijo de José Juan y B. Quetglas

Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

Ganga Se vende un automóvil a prueba por 600 duros.

Una moto de 5 caballos en marcha por 150 duros.

Un motor de bencina, propio para embarcación o para industria por 150 duros.

Informes: «Casa Anunciadora».

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

Unica casa que vende todos los géneros a precios de fábrica. Gran surtido en trajes para Caballero. Sábanas de una pieza a 6 pesetas.

Géneros blancos como nadie.

Gramófono

con 28 discos de dos caras, todo en inmejorable estado (casi nuevo), se vende. Precio mínimo 450 pesetas. Informes «Casa Anunciadora».

Se vende en Valldemosa

a la entrada del pueblo, una finca y un solar con las paredes montadas hasta el primer piso, con agua, todo junto y también se venden dos cuarteradas y media de terreno poblado de olivar. Para informes Sindicato, 123, Tienda.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.

Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.

Para informes: Pedro Pons, Hostales, n.º 87.

Galera de seis asientos, en inmejorable estado, se desea vender.

Razón: «Casa Anunciadora».

Mesas escritorio se venden dos. Informarán en la «Casa Anunciadora».

Se vende en Pollensa

finca próxima al pueblo. Informes Plaza de la Cuartera, 16, 3.º - Palma.

Habitaciones

se ofrecen para alquilar con o sin muebles, con jardín, parada Tranvía y próximo al mar. Razón «Casa Anunciadora.»

Se ofrece para alquilar piso principal, espacioso, con agua canalizada. Informes Gloria, 20, entresuelo.

Tipografía de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022